

ANEXO VI

Solicitud de RENOVACIÓN o DUPLICADO
Ley 2/2015, de 10 de marzo, de Acceso al Entorno de Personas con Discapacidad que precisan el acompañamiento de Perros de Asistencia

1.- Tipo de solicitud:

RENOVACIÓN		<input type="checkbox"/>	
DUPLICADO	Carné	<input type="checkbox"/>	MOTIVO:
	Distintivo	<input type="checkbox"/>	MOTIVO:

2.- Datos del solicitante (rellenar el apartado correspondiente por el responsable del perro):

2.a. Solicitante: Entidad de Adiestramiento

DNI/NIE		Razón Social	
---------	--	--------------	--

2.b. Solicitante: Persona usuaria

DNI/NIE		Nombre	
Primer apellido		Segundo apellido	

2.c. Solicitante: Representante legal o guardador de hecho de la persona usuaria (en caso de menores de edad o persona declarada incapaz por procedimiento judicial):

DNI/NIE		Nombre	
Primer apellido		Segundo apellido	

3.- Datos de la persona autorizada (rellenar si la solicitud se presenta por persona autorizada que actúa en nombre del solicitante)

DNI/NIE		Nombre	
Primer apellido		Segundo apellido	

4.- Datos del perro

Código de identificación (nº microchip):	
Nº Registro	

5.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
	Tipo de vía	Nombre vía			Nº					
	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia			



Comunidad de Madrid

6.- Documentación requerida:

Documentos que acompañan a la solicitud	
RENOVACIÓN:	
Autorización de presentación de solicitud y documentación, en su caso, según anexo VIII	<input type="checkbox"/>
Copia del documento sanitario oficial y, en su caso, informe emitido por veterinario colegiado.	<input type="checkbox"/>
Certificado de la póliza de responsabilidad civil	<input type="checkbox"/>
DUPLICADO:	
Autorizaciones de presentación de solicitud y documentación, en su caso, según anexo VIII	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento (*)
DNI/NIE de la persona que presenta la solicitud en representación del solicitante.	<input type="checkbox"/>

(*)La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Información Institucional
<p>Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.</p> <p><input type="checkbox"/> No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p>

En, ade..... de 20..

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Perros de Asistencia C.M.", cuya finalidad es el registro de perros de asistencia y unidades de vinculación en el ámbito de la Comunidad de Madrid. El responsable del fichero es la Dirección General con competencia en materia de atención a personas con discapacidad, ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Políticas Sociales y Familia Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad
---------------------	---